

Desahucios e impagos de pensiones y créditos centran la labor del turno de oficio

En su primer mes de agosto hábil, los profesionales reciben más de cien expedientes a la semana ► Denotan subida también en impugnaciones por ERTE o trámites de herencias

E. VILLANUEVA

El Colegio de Abogados al completo tuvo que reinventar su servicio desde que a mediados de marzo se decretase el estado de alarma: las consultas o juicios telemáticos se convirtieron en su *modus operandi*. Esta suspensión o parón de la justicia también se dejó notar –y mucho– en las solicitudes de abogados de oficio, cayendo estas un 80% entre los meses de marzo, abril y mayo de este año con respecto al mismo periodo del 2019.

Pero al retomarse los plazos procesales, la actividad de este turno letrado recuperó su trabajo y lo hizo especialmente con una serie de procedimientos muy concretos. Inquilinos que reciben demandas para desahucio por no pagar sus rentas, progenitores que requieren una rebaja de la pensión compensatoria o alimentación de los hijos o personas que no puede hacer frente a los pagos de microcréditos solicitados centran ahora esta petición de justicia gratuita. “La demanda siempre ha sido alta, pero la verdad es que ahora nos encontramos con filas de expedientes, más de un centenar a la semana”, relata una de las profesionales del ICA Vigo.

Lo cierto es que la delicada situación económica provocada por la pandemia del coronavirus se dejó notar en todos los sectores y servicios de la ciudad. Y la judicial no iba a ser ajena. Tanto que cambió también el perfil de los solicitantes. “Si notamos que aumentó la edad de los mismos, y bajo mucho nerviosismo; denotan bastante intranquilidad”, amplían.

La dificultad para llegar a final de mes o hacer frente a los pagos fijos como la renta de la vivienda motiva que la solicitud de abogados para defenderse en un pleito civil por un desahucio aumentase exponencialmente. “Es una de las peticiones más habituales últimamente, más incluso que años anteriores”, revelan desde las instalaciones del Colegio vigués. Lo cierto es que este año es el primero con agosto hábil, por lo que

las peticiones también crecieron. “Para temas sociales o penales las peticiones siempre son recurrentes. Ahora de los primeros tenemos bastantes por el tema de los ERTEs, para impugnaciones sobre todo. De causas penales, ya menos”, aclaran.

La regulación de los convenios de divorcio para modificar las medidas y pensiones o los impagos de

créditos –principalmente a instancia de los fondos *buitre*– se suman también a un procedimiento *in crescendo*. “Notamos que poco a poco tenemos mayor peticiones de abogados de oficio para este tipo de litigios, individuales o de comunidades de herederos”, añaden los profesionales.

Buena parte de estos expedientes de solicitud de justicia gratuita se

tramitan ya vía online, y sin necesidad de esperar cola, imagen muy habitual no hace muchos meses atrás. Lo que también es habitual es la concesión de este servicio: solo el 10% de las peticiones no se conceden. “A veces por no cumplir las exigencias económicas, y otras porque este partido judicial no es competente en su asunto”, sentencian.



El edificio, muy próximo a Plaza España, está okupado en su totalidad. // J. Lores

Caballero urge a la Sareb que recupere el edificio de Gran Vía tomado por okupas

Salió a subasta en varias ocasiones y solo un par de viviendas fueron adjudicadas. Pese a ello, el edificio de Gran Vía, 54 –muy próximo a Plaza España– continúa sin ser terminado convirtiéndose en hogar de decenas de okupas, como también se hizo eco de la situación este periódico el pasado fin de semana.

Desde el Concello, el propio alcalde Abel Caballero urgió a su propietario, la Sareb (Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria), que termine la obra y ponga en edificio en condiciones. “No tenemos denuncias contra este edificio, pero le voy a urgir a la Sareb que acabe la obra y la ponga

en condiciones. Es intolerable que tenga un edificio en el centro de Vigo sin acabar. Debe cumplir con su obligación, que es atender las necesidades de la ciudad y obtener su legítimo beneficio, sí, pero no vamos a tolerar que tenga un edificio abandonado”, sentenció, tajante, el regidor olívico.